

MARTES, 3 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 84

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

**CVE-2016-3595** *Información pública de solicitud de instalación de actividad continuada de chiringuito para periodos estivales en la avenida de Berria 17.*

Por don Enrique Torrado Estelche, se ha solicitado una licencia para la instalación de la actividad continuada de chiringuito (bar) para periodos estivales (del 15 de junio al 15 de septiembre) en la Avda. de Berria, nº 17, de Santoña.

De conformidad con lo que se establece en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, la citada solicitud de reforma y acondicionamiento de una vivienda unifamiliar en suelo rústico se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de quince días, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santoña, 11 de abril de 2016.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2016/3595